



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2021 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Municipio de El Palmar de Troya, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, siendo las 11:07 horas del día 8 de Octubre de 2021, bajo la Presidencia de **D. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA**, se reúnen los miembros del Pleno, al objeto de celebrar a través de medios telemáticos, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes vocales quedando válidamente constituida la sesión:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

Asistentes:

D^a. ISABEL M^a ROMERO ORELLANA

D. ENRIQUE PIÑAS JIMÉNEZ.

D^a. CAROLINA VALDERA VALLE

D. ISMAEL ROMERO SORIA

D^a. LUCÍA VALLE GARCÍA.

D^a. MACARENA FLORES BARRIOS

D^a MARIA JESUS CASTRO PLATA

D^a. ANA USERO MULERO

D. JUAN ROMERO TINAJERO

D. MANUEL VALLE RAMÍREZ

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	08/10/2021 13:12:25	
	Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:07:50	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==			



Asistidos del Secretaria-Interventora. D^a. ANA RODRÍGUEZ ANGULO Secretaria – Interventor SAT de la Excma. Diputación de Sevilla Resolución de la Diputación de Sevilla n.º 3729/2021 en asistencia técnica de la Secretaria-Intervención en el Ayuntamiento de El Palmar de Troya

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre el carácter extraordinario y urgente de la sesión.

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa al procedimiento administrativo de investigación de bienes sin titular, del Programa Vías Singulares enmarcado en el Plan de Reactivación Económica y Social 2020-2021, Plan Contigo, concretamente a la "Línea 1: Viarios sin titular acreditado" concretándose en la siguiente actuación: "Conservación y mantenimiento de la carretera SE9014, Guadalema de los Quintero-El Palmar de Troya, tramo desde el inicio del término municipal de El Palmar de Troya hasta el término municipal de Utrera".

Punto 3º.- Aprobación si procede de la Propuesta de Presidente relativa a la aprobación del proyecto denominado "ACTUACIONES DE VIARIO EN CRTA SE-9014 DESDE LA A-394 Y EL LIMITE CON EL TM DE UTRERA(TM EL PALMAR DE TROYA)" incluido en el programa de VIAS SINGULARES (PVS) del Plan Contigo de la Diputación Provincial de Sevilla.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la aprobación del "Reurbanización de una parcela del recinto ferial y sus conexiones".

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmardetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	B8qxxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:12:25 08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==		





PUNTO 1º.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE EL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.

Por el Sr. Alcalde se explicita y fundamenta el carácter extraordinario y urgente en la necesidad de aprobación de los proyectos y documentación que se requiere, referente al Plan Contigo, de la Excm. Diputación de Sevilla, con el fin de cumplir con los plazos de presentación estipulados.

Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, para ratificar el carácter con 11 votos a favor de los 11 de derecho que conforman el Ayuntamiento-Pleno.

PUNTO 2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE PRESIDENCIA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN DE BIENES SIN TITULAR, DEL PROGRAMA VÍAS SINGULARES ENMARCADO EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021, PLAN CONTIGO, CONCRETAMENTE A LA "LÍNEA 1: VIARIOS SIN TITULAR ACREDITADO" CONCRETÁNDOSE EN LA SIGUIENTE ACTUACIÓN: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SE9014, GUADALEMA DE LOS QUINTERO-EL PALMAR DE TROYA, TRAMO DESDE EL INICIO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PALMAR DE TROYA HASTA EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA".

Se da lectura por la Secretaria-interventora, Doña Ana Rodríguez Angulo, de la siguiente Propuesta.

"PROPUESTA DE ACUERDO

Considerando que el Ayuntamiento El Palmar de Troya ha solicitado participación en el Programa Vías Singulares enmarcado en el Plan de Reactivación Económica y Social 2020-2021, Plan Contigo, y más concretamente a la "Línea 1: Viarios sin titular acreditado" concretándose en la siguiente actuación: "Conservación y mantenimiento de la carretera SE9014, Guadalema de los Quintero-El Palmar de Troya"

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmardetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:12:25 08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==		





ya, tramo desde el inicio del término municipal de El Palmar de Troya hasta el término municipal de Utrera".

Considerando que mediante Resolución nº 2820/2021 de 3 de junio de 2021 de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, sobre aprobación definitiva de los seleccionados como beneficiarios de las líneas 1 y 2 del programa de vías singulares del plan provincial de reactivación económica y social 2020-2021, se concede al Ayuntamiento de El Palmar de Troya el importe de 53.635,00 €.

Considerando que mediante Resolución de Alcaldía nº 375 de 15 de junio de 2021 se acordó la incoación del procedimiento administrativo de investigación de bienes sin titular, publicándose anuncio en el BOP nº 152 de 8 de julio de 2021, sin que se hayan presentado certificado alegaciones según certificado de Secretaría de fecha 28/09/2021.

Visto el informe jurídico emitido con fecha 04/10/2021 y en virtud del apartado 1 del artículo 130 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, se eleva al Pleno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Declarar que la titularidad de los siguientes bienes corresponde al Ayuntamiento de El Palmar de Troya:

Bien/es:	CRTA. SE9014 DESDE LA A 394 HASTA EL LÍMITE CON EL TM DE UTRERA
Ref.catastral:	41095A084090680000AG

SEGUNDO. Proceder a la tasación pericial de los bienes objeto de este expediente.

TERCERO. Reflejar en la rectificación anual del Libro Inventario de Bienes de la Corporación la anotación del bien descrito en los antecedentes de este Acuerdo; y

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	08/10/2021 13:12:25
	Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==		





solicitar al Registro de la Propiedad que proceda a inscribir el bien mediante los correspondientes asientos o anotaciones registrales necesarias.

CUARTO. Facultar expresamente al Alcalde para que suscriba los documentos que sean necesarios en orden a la ejecución de los precedentes Acuerdo”

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por UNANIMIDAD con 11 votos a favor de 11 de derecho que constituyen el Ayuntamiento-Pleno

PUNTO 3º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA PROPUESTA DE PRESIDENTE RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ACTUACIONES DE VIARIO EN CRTA SE-9014 DESDE LA A-394 Y EL LIMITE CON EL TM DE UTRERA(TM EL PALMAR DE TROYA)” INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE VIAS SINGULARES (PVS) DEL PLAN CONTIGO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Se da lectura por la Secretaria-interventora, Doña Ana Rodríguez Angulo, de la siguiente Propuesta:

“PROPUESTA DE ACUERDO

Visto el Proyecto denominado “ACTUACIONES DE VIARIO EN CRTA SE-9014 DESDE LA A-394 Y EL LIMITE CON EL TM DE UTRERA(TM EL PALMAR DE TROYA)” redactado por la Arquitecta Municipal D^a Nuria Novo Terán con fecha de 24/09/2021, incluido en el programa de VIAS SINGULARES (PVS) del Plan Contigo de la Diputación Provincial de Sevilla, con un presupuesto de 53.635,00 (IVA incluido).

Vistos los Informes técnico y jurídico emitidos con fecha 4 de octubre de 2021 y en virtud de lo dispuesto en la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y en el Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se

Código Seguro De Verificación:	B8qxxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	08/10/2021 13:12:25
	Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==		





aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (RDUA) se eleva al Pleno la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**

Primero.- Aprobar el proyecto denominado “ACTUACIONES DE VIARIO EN CRTA SE-9014 DESDE LA A-394 Y EL LIMITE CON EL TM DE UTRERA(TM EL PALMAR DE TROYA)” redactado por la Arquitecta Municipal D^a Nuria Novo Terán de 24/09/2021 incluido en el programa de VIAS SINGULARES (PVS) del Plan Contigo de la Diputación Provincial de Sevilla, con un presupuesto base de 53.635,00 (IVA incluido).

Segundo.- Remitir el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Área de Cohesión Territorial, para la continuación de la tramitación de la subvención solicitada en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social, Plan Contigo.”

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por UNANIMIDAD con 11 votos a favor de 11 de derecho que constituyen el Ayuntamiento-Pleno.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE PRESIDENCIA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL “REURBANIZACIÓN DE UNA PARCELA DEL RECINTO FERIAL Y SUS CONEXIONES”.

Se da lectura por la Secretaria-interventora, Doña Ana Rodríguez Angulo, de la siguiente Propuesta:

“PROPUESTA DE PRESIDENCIA

ASUNTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE EN REFERENCIA AL PROYECTO DE RE-URBANIZACIÓN DE UNA PARCELA DEL RECINTO FERIAL Y SUS CONEXIONES.

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:12:25 08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==		





Visto el Proyecto denominado **RE-URBANIZACIÓN DE UNA PARCELA DEL RECINTO FERIAL Y SUS CONEXIONES** elaborado por el Arquitecto Guillermo Carrillo Ayala, de fecha 7 de Octubre de 2021, y el Estudio de Seguridad y Salud y el Estudio de Gestión de Residuos.

Visto el Informe Técnico Favorable de la Arquitecta Municipal Doña Nuria Novo Terán de fecha 29 de Septiembre de 2021 que obran en el expediente.

Visto el Informe favorable de Secretaría-Intervención de fecha 4 de octubre de 2021.

Esta presidencia propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el Proyecto básico y de ejecución denominado **RE-URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DEL RECINTO FERIAL Y SUS CONEXIONES**.

El presupuesto de contrata conforme al costo estimado del proyecto es de **(CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO EUROS CON TRENTA Y SIETE CÉNTIMOS) 156.821,37 €**

SEGUNDO. Nombrar como coordinadora de Seguridad y Salud de la Obra de referencia correspondiente Actuaciones de Re-urbanización de la parcela del recinto ferial y sus conexiones, a Doña Nuria Novo Terán, Arquitecta Municipal de El Palmar de Troya.

TERCERO. Remitir los acuerdos al Servicio de desarrollo rural del Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.”

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	08/10/2021 13:12:25	
	Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:07:50	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbuLw+ZewZVlvFF/0g==			



Sometida la propuesta a votación, es aprobada por UNANIMIDAD con 11 votos a favor de 11 de derecho que constituyen el Ayuntamiento-Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y diecisiete minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí el Secretario-Interventor la presente acta, firmándose ante mí en este acto por el Sr. Presidente.-

EL ALCALDE- PRESIDENTE.- Fdo.: Juan Carlos González García.

EL SECRETARIA-INTERVENTORA SAT.-Fdo.: Ana Rodríguez Angulo.

Código Seguro De Verificación:	B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	08/10/2021 13:12:25
	Ana Rodriguez Angulo	Firmado	08/10/2021 13:07:50
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B8qxzbLw+ZewZVlvFF/0g==		

